



[Inicio](#) / [Revista](#)

Procesos de secularización bajo el franquismo: el inicio de la segunda oleada

CUESTIONES DE PLURALISMO, VOLUMEN 2, NÚMERO 1 (1. SEMESTRE 2022)

15 DE JUNIO DE 2022



Por [Julio de la Cueva Merino](#)

En el último medio siglo, España se ha convertido en una sociedad secular y religiosamente plural. El proceso de secularización actual hunde sus raíces en los años sesenta y setenta, cuando todavía imperaba la dictadura franquista, un régimen marcado por su nacionalcatolicismo.



Fuente: Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España

TRES OLEADAS DE SECULARIZACIÓN

El tristemente desaparecido sociólogo Alfonso Pérez-Agote planteó que el progreso de la secularización en España se había producido (se está produciendo) en tres oleadas ([Pérez-Agote 2012](#)). La primera de ellas abarcó el siglo XIX y parte del XX, hasta 1936. Fue una larga etapa, que el también fallecido profesor Feliciano Montero y el autor de estas líneas, calificamos hace tiempo de “secularización conflictiva” ([De la Cueva y Montero 2007: 9-22](#)), por la confrontación entre quienes defendían un modelo confesional de sociedad y Estado y quienes propugnaban la secularización de ambos. La segunda oleada comenzó en los años sesenta, se extendió hasta finales del siglo XX y se distinguió, en contraste, por el carácter “tranquilo” de su desarrollo, originado en procesos puramente sociológicos, aunque se retuviera el anclaje cultural católico de la sociedad española. La tercera oleada de secularización, ya en el siglo XXI, entrañaría una significativa extensión de la increencia, un proceso de exculturación social del catolicismo y un avance

definitivo del pluralismo religioso. Si la segunda y tercera oleadas se solaparon, entre la primera y la segunda se abrió una larga cesura durante la cual imperó una dictadura confesional católica. De hecho, se puede decir que la segunda oleada de secularización se inició, contra todo pronóstico, en el seno de un régimen, social y político, de nacionalcatolicismo.

El propósito de este artículo es ofrecer un panorama de los primeros años del proceso de secularización que, sin solución de continuidad, ha durado hasta el presente ([De la Cueva 2018](#)). Más en concreto, pretende presentar el inicio de ese proceso durante el período que los historiadores han denominado “segundo franquismo” y que abarca las décadas de los años sesenta y setenta hasta la muerte del dictador en 1975. Para ello, analizaré, en primer lugar, los datos de la secularización en el nivel individual de la práctica y la creencia. A continuación, abordaré sintéticamente las transformaciones del contexto económico, social, cultural, político y eclesiástico que contribuyen a explicar los cambios a nivel individual y que constituyen, asimismo, dimensiones específicas de la secularización.

LA SECULARIZACIÓN DE LA PRÁCTICA INDIVIDUAL

No es sencillo ofrecer datos certeros sobre los inicios del actual proceso de secularización en España. Los estudios de sociología de la religión efectuados en aquellos años fueron pocos y fragmentarios y, además, se vieron afectados en sus resultados por el clima de “inflación religiosa” que todavía imperaba en España y que producía cierta distorsión en las encuestas: era habitual que se respondiera al encuestador asegurando una mayor práctica religiosa de la que realmente se observaba. Nuestras principales fuentes son los informes publicados por la Fundación FOESSA en 1970 y 1975 y los estudios del sociólogo Rogelio Duocastella. El informe FOESSA de 1970 solo analizaba determinados sectores de la población y el de 1975 fue criticado por Duocastella por reflejar una observancia religiosa mayor de la existente. Los trabajos del propio Duocastella, más afinados, no se vertieron nunca en un estudio general homogéneo para todo el territorio español.

Aun así, es posible apreciar, a partir los datos disponibles (véase Tabla 1), la evolución de los datos en estos años hacia menores tasas de creencia, del 99 por ciento de 1960 al 84 por ciento de 1975, y de observancia religiosa, con cifras que varían enormemente según los estudios, pero que podrían situarse por debajo del 50 por ciento para la práctica habitual en 1974. No es probablemente necesario precisar que, en aquel contexto, “creencia” se refería a fe católica y “práctica” a cumplimiento del precepto dominical en un templo católico. A falta de datos verdaderamente fiables y comparables, la impresión es que, entre finales de los sesenta y mediados de los setenta, los niveles de práctica religiosa en España eran superiores a los de otros países de Europa (aunque no todos), pero inferiores a los que habitualmente ha manejado la literatura sociológica.

Tabla 1. Autoidentificación religiosa y práctica católica en España (en %)

	1960	1969	1974
Católico *	99	> 93	> 84
Practicante habitual **		< 70	35-68
Practicante ocasional ***		> 14	> 7

* Las cifras de 1969 y 1974 probablemente serían mayores: la de 1969 no contaba la población rural y la de 1974 podría incrementarse con algunos de los que se definían “dudosos” o NS/NC.

** Misa dominical semanal. La cifra de 1969 sería menor tras descontar los efectos de la “inflación religiosa”. Las de 1974 se situaría entre la menor, ofrecida por Duocastella, y la mayor, ofrecida por FOESSA.

*** Misa dominical una o dos veces al mes.

Fuente: para 1960, [Grond et al. 1969: 31](#); para 1969, elaboración propia a partir de [Fundación FOESSA 1970: 443, 445](#); para 1974, [Fundación FOESSA 1975: 543, 572](#), y [Duocastella 1975: 129-162](#).

Si en algún segmento de la población resultaba más visible el impacto de la segunda oleada de secularización, así como la rapidez del cambio religioso que se estaba produciendo y, sobre todo, del que se preparaba, ese era el sector juvenil. Además, para los jóvenes disponemos de una serie documental de mayor fiabilidad, que permite, asimismo, conocer la evolución de los parámetros medidos de manera más consistente: se trata de las llamadas Encuestas de la Juventud Española, que han servido de base a los sociólogos José Juan Toharia y Francisco J. Carmona para describir los procesos de cambio religioso entre los jóvenes (véase Tabla 2). En los quince años que trascurrieron de 1960 a 1975 la profundidad del proceso de secularización de la juventud española se hizo patente: en 1975 la indiferencia religiosa definía a una quinta parte de los jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 20 años; además, solo un tercio declaraba practicar con cierta frecuencia frente al 83 por ciento en 1960. Los datos de 1977 tan solo confirmaban el acelerado ritmo del cambio de las actitudes religiosas y auguraban la amplísima secularización del conjunto de la sociedad en la transición y la democracia.

Tabla 2. Autoidentificación religiosa de los jóvenes españoles entre 16 y 20 años (en %)

	1960	1975	1977
Indiferente/ateo*	**	20	29
Católico no practicante	>5	18	23
Católico practicante ocasional	>12	29	26
Católico practicante habitual	<84	33	19
Otra religión	0,1	0,1	2

* La categoría de “indiferente” se introduce en la encuesta de 1975 y la de “ateo” en la de 1977.

** No existía ninguna de estas categorías en la encuesta de 1960.

Fuente: Para 1960 y 1975, [Carmona 2004: 251-335](#); para 1977, [Toharia 1984: 117-157](#).

A la secularización en marcha también contribuyó el más lento, pero apreciable, distanciamiento de las mujeres respecto de la Iglesia católica. Si consideramos el caso de las mujeres jóvenes (únicas para las que tenemos una secuencia temporal de datos comparables), se comprueba fácilmente que la proporción de chicas que asistían semanalmente a la misa dominical descendió vertiginosamente desde un rotundo 91 por ciento en 1960 a un discreto 44 por ciento en 1975 y, de ahí, a un modestísimo 26 por ciento en 1977 (véase Tabla 3).

Tabla 3. Autoidentificación religiosa por sexos de los jóvenes españoles entre 16 y 20 años (en %)

	1960		1975		1977	
	V	M	V	M	V	M
Indiferente/ateo	*	*	26	14	35	22
Católico no practicante	8	2	23	13	26	19
Católico practicante ocasional	16	7	30	20	23	30
Católico practicante habitual	75	91	21	44	14	26

* No existían estas categorías en la encuesta de 1960.

Fuente: [Toharia 1984: 117-157](#).

Por lo tanto, y aunque fuera un fenómeno todavía limitado a las cohortes más jóvenes, en los años setenta se encontraba en marcha en España un marcado proceso de “desfeminización” de la religión. Sería un proceso de consecuencias trascendentales para la aceleración de la secularización en España en los años posteriores: con la mujer, la religión católica perdía una aliada crucial para la conservación de su preeminencia y para su transmisión en el seno de la familia.

LA SECULARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

Los datos de la incipiente secularización individual solo se entienden en el amplio contexto de cambios socioeconómicos y culturales que se sucedieron en España desde principios de los años sesenta.

Un cambio socioeconómico crucial fue la aceleración de los procesos simultáneos de urbanización y desruralización del país. Las ciudades (particularmente las grandes ciudades y sus cinturones metropolitanos) constituían el espacio singular donde mejor se aprecia el avance de la secularización. En las grandes urbes y sus extrarradios, confluían los poco practicantes campesinos inmigrados de Andalucía, Extremadura o Murcia con los más piadosos labriegos llegados de ambas Castillas, Aragón o la Galicia interior. En estos medios urbanos, pocos de los primeros recuperarían la fe, mientras que los segundos comenzarían, tal vez, a perderla o, al menos, comenzarían a perderla sus hijos.

La vida se transformaba más allá de la mudanza geográfica. Quienes emigraban a la ciudad trabajaban en la industria, la construcción o los servicios. Nacía una nueva clase obrera, que, en general, percibía mejores salarios que los antiguos campesinos o el viejo proletariado; asimismo, se ampliaban las clases medias urbanas vinculadas a los sectores secundario y terciario y a las administraciones públicas. Mejores condiciones laborales y salariales implicaban mayor poder de compra de todo tipo de productos. Además, a la tranquilidad que proporcionaban empleo y salario, se unía la seguridad ofrecida por un embrionario estado del bienestar. La expansión de la educación supuso uno de los fenómenos más significativos del tardofranquismo: no solo creció el número de los alumnos de enseñanza primaria, sino que también se incrementó notablemente el de los estudiantes de la enseñanza media y superior.

Este cambio inusitado de las condiciones existenciales de una gran mayoría de la población española, que todavía había de completarse en las décadas siguientes, vino acompañado de un no menos dramático cambio cultural. De hecho, fue en la revolución cultural que se produjo en todo Occidente a partir de los sesenta donde, seguramente, estribó la última razón de la segunda

oleada secularizadora: el discurso de las instituciones religiosas fue incapaz de competir con el nuevo marco cultural plenamente secular dentro del cual las personas empezaron a modelar su identidad. Se trataba de la cultura popular de la sociedad de consumo, trufada de individualismo, hedonismo e inconformismo. La nueva cultura, sobre todo entre los jóvenes, no solo expresaba el anhelo de acceder a todos los bienes que la “edad de oro del capitalismo” garantizaba, sino que afirmaba la soberanía absoluta del individuo frente a imposiciones externas y desafiaba las convenciones sociales y morales, incluidas aquellas que concernían al comportamiento sexual (y que normalmente se asociaban a una moralidad religiosa carente ya de significado).

La mutación económica, social y cultural acontecía en un contexto político también cambiante. De hecho, el desarrollo socioeconómico de estos años fue posible gracias a unas nuevas políticas económicas que abandonaron el modelo autárquico de la postguerra. La orientación desarrollista de los gobiernos de los años sesenta y primeros setenta no sólo impulsó, inopinadamente, la secularización sociocultural al compás de la modernización económica, sino que contribuyó, asimismo, a secularizar la propia política en sus fines y en sus medios. Frente a la inflación ideológica del primer franquismo, la legitimación del régimen se basaba ahora en su eficacia para garantizar el progreso ordenado del país por medio de la tecnocracia.

Si los ministros tecnócratas pretendían apuntalar el régimen modernizándolo, este se enfrentaba a una creciente contestación. Entre quienes lo desafiaban, se hallaban bastantes católicos, quienes optaron por asumir un compromiso secular inmanente al que se dio preferencia sobre una concepción trascendente de la religión. La profundización en ese compromiso y el conflicto con las autoridades eclesiásticas propiciaron un proceso de secularización entre los activistas católicos, que irían distanciándose de sus motivaciones religiosas iniciales y hasta de su propia fe católica. Finalmente, ya en los años setenta, sería la propia Iglesia jerárquica la que se despegase del régimen nacionalcatólico. Para ello, había sido necesario el previo

aggiornamento de la Iglesia católica universal en el marco del concilio Vaticano II, una experiencia que se puede identificar con un proceso de “secularización interna”.

CONCLUSIÓN

El actual proceso de secularización se inició en España en los años finales del franquismo y se aceleraría posteriormente durante la Transición y en la democracia. Pese a la precariedad de los datos, es posible constatar el descenso de la práctica y de la creencia entre 1960 y 1975, particularmente entre los jóvenes, incluidas las mujeres jóvenes. Esta secularización a nivel individual se vio acompañada de procesos de cambio social, económico, político y cultural que la explican y, al tiempo, constituyen elementos del proceso de pérdida de pertinencia de la religión.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

De la Cueva Merino, Julio, “Procesos de secularización bajo el franquismo: el inicio de la segunda oleada”, *Cuestiones de Pluralismo*, Vol. 2, n°1 (primer semestre de 2022), en línea:

https://www.observatorioreligion.es/revista/articulo/procesos_de_secularizacion_bajo_el_franquismo__el_inicio_de_la_segunda_oleada/index.html

≡ PARA PROFUNDIZAR

- Callahan, William A. (2002). *La Iglesia católica en España (1875-2002)*. Barcelona: Crítica.
- De la Cueva, Julio, Hernando de Larramendi, Miguel y Planet, Ana I. (Eds.) (2018). *Encrucijadas del cambio religioso en España. Secularización*,

cristianismo e islam. Granada: Comares.

- González-Anleo, Juan (Dir.) (2004). *Jóvenes 2000 y religión*. Madrid: Fundación Santa María.
- Pérez-Agote, Alfonso (2012). *Cambio religioso en España. Los avatares de la secularización*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ruiz-Andrés, Rafael (2022). *La secularización en España. Rupturas y cambios religiosos desde la sociología histórica*. Madrid: Cátedra.



[Julio de la Cueva Merino](#)



Suscríbete
a nuestros
contenidos

Acepto la [política de privacidad](#).

ENVIAR

El Observatorio del pluralismo religioso en España es un proyecto de la **Fundación Pluralismo y Convivencia**.

[Contáctanos](#)

[Política de privacidad](#) · [Política de Cookies](#)

[English version](#)

 SÍGUENOS EN TWITTER

SUSCRÍBETE A NUESTROS CONTENIDOS

Tu email

Acepto la [política de privacidad](#).

ENVIAR